CONTRATO No. 4600091370 DE 2021
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 04-10-2021a 25-10-2021
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 28-10-2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ELSA TORRES ARENALES
NIT:	63.323.375
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRECE MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.L ($238.013.746) IVA incluido
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS CALENDARIO, sin exceder la presente vigencia)
FECHA DE INICIO:	30/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2021

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600091370 de 2021**, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d_alcamed_0455_2019.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Características del Proyecto:

Control de Actividades: El presente contrato tiene como objetivo hacer seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico al contrato de mantenimiento y renovación de obras civiles en las sedes administrativas de las Secretarías de Movilidad –SMM y Gestión Humana y Servicios a la Ciudadanía - SGHSC de la Alcaldía de Medellín, por lo tanto, a continuación, enumeramos las actividades supervisadas durante el período en mención.

Principales actividades del contrato:

1. Retiros, demoliciones y excavaciones: Comprende todas las demoliciones y retiros de elementos adosados en áreas a intervenir
2. Concretos y refuerzo: para vigas, zapatas, columnas, losas y los elementos requeridos en los espacios que se intervienen, estructuras metálicas para techos, escalas, rampas.
3. Mampostería y cerramientos: para muros divisorios y actividades complementarias: apoyos de mesones, reparaciones en muros y cubiertas; reparación de cerramientos existentes, mampostería en bloque y ladrillo.
4. Instalaciones hidráulicas y sanitarias - Aparatos y muebles: para mantenimiento de redes sanitarias, hidráulicas (abastos) y de aguas lluvias, así como la renovación de aparatos sanitarios acorde con las nuevas políticas de bajo consumo y condiciones climáticas, en unidades sanitarias y redes de las instalaciones.
5. Pisos: en áreas específicas donde se realizan reparaciones y mantenimiento y en las construcciones de espacios nuevos.
6. Revoques y Pinturas: En fachada, áreas internas, espacios intervenidos y áreas afectadas.
7. Cubierta: Mantenimiento general de techos en teja de barro, techos en caña brava cubiertas acrílicas y de fibro-cemento, incluidos todos los elementos requeridos para su correcta instalación, canoas, bajantes y rejillas.
8. Cerrajería: adecuaciones e instalación de puertas, ventanas y rejas, divisiones en acero inoxidable
9. Obras Complementarias: mantenimiento de cielo raso, botada de escombros y demás actividades inherentes al mantenimiento de las instalaciones que se determinaron necesarias en desarrollo del contrato
10. Renovación de Mobiliarios

AVANCES DEL PERIODO:

Teniendo en cuenta que el 25 de octubre 2021 culmina el tiempo de vacaciones que le fue otorgado a la Supervisora principal del presente contrato Ana Maria Lopera Guzman y atendiendo lo establecido en la comunicación de designación de supervisión unipersonal con apoyos al contrato 4600091370 de 2021, la cual establece que:

"Así mismo, se designará como supervisor suplente que reemplace al principal en sus faltas temporales o absolutas a **SONIA MARITZA CAICEDO VILLEGAS**"; me permito relacionar las principales actividades adelantadas en el periodo de sus vacaciones del 4.01.2021- al 25.10.2021 inclusive:

1. Se realizó proceso para pago factura correspondiente al acta de pago No. 1, previamente revisada y autorizada por la supervisora principal.

2. Se realizaron las siguientes visitas de seguimiento:

 Secretaría de Movilidad: 6 -7-11-15-19-21 de octubre de 2021
 Sede Mas cerca Floresta: 11-13-15-21 de octubre de 2021

 Se anexa informe de visitas.

3. Reunión y visita a Líneas y Diseños el día 8 de octubre de 2021 con Secretaría de Movilidad – SMM, Interventoría y Contratistas de obra, a fin de precisar detalles en cuanto a colores, tonalidades, acabados, tipo de divisiones, e intensidad de puestos de trabajo y mobiliario de las áreas a intervenir, previa revisión de la propuesta por la Interventoría según las especificaciones existentes. Se concluyen detalles para envío de propuesta definitiva tanto a la Interventoría como a la SMM para su aprobación definitiva, lo anterior considerando la prioridad de las mismas y precisar fechas de entrega que se requieren articular tanto a las obras civiles como eléctricas, en cumplimiento del cronograma.

4. Se realizó Comité de obra el día 15 octubre de 2021, con la participación de la SMM, Interventoría, Supervisión de la parte eléctrica y civil, Líder de proyecto de la Unidad de Mantenimiento; y se realizó recorrido con Contratista en la SMM. En este se ratifica diseño de mobiliario, fechas de desmontes en tercer nivel, articulación con parte eléctrica, permisos de ingreso y se indica el cumplimiento del cronograma de ejecución de las obras por parte de la Interventoría. La ejecución de las obras no presentan novedades bajo el seguimiento y control de la interventoría.

5. Se participó igualmente en reuniones (7 oct. y 21 oct./2021) de precisión de detalles de la consultoría hidro-sanitaria, cuyos diseños finales y ajustados para las áreas de intervención fueron entregados a la Interventoría en este periodo; y de detalles en divisiones del área administrativa (comunicaciones - despacho) y de intensidad de película de sandblasting en la SMM.

6. Se verifica avance en sede Mas cerca Floresta de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, en actividades de impermeabilización de cubierta principal; se viene haciendo seguimiento por la interventoría a las diferentes intervenciones, y precisando el alcance de las otras sedes con contratista de obra. Se verifica igualmente que a la fecha no se ha presentado ninguna novedad en desarrollo de la impermeabilización.

7. Recomendaciones para adelantar acciones correctivas o sancionatorias para la correcta ejecución de contrato: Contrato con ejecución según obligaciones de las partes.

8. Informe de los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente: A la fecha del presente informe, no se presentan modificaciones al contrato

9. Relación de las asesorías especializadas gestionadas por la interventoría, realizando el análisis técnico y económico del resultado para el proyecto: Consultoría para el diseño de redes hidro – sanitarias en zonas de intervención de la Secretaría de Movilidad : Actualización y optimización del sistema de redes acorde con normatividad vigente y requerimientos según adecuaciones en zonas de unidades sanitarias en tercer nivel y la guardia masculina; se sectorizan y realizan circuitos según cantidades de aparatos sanitarios y demanda a atender, que permitan una adecuada operación (demanda atendida – caudal y presión) y mantenimiento posterior.
 Se evaluaron propuestas de empresas especialistas en el tema hidro sanitario por parte de la Interventoría, seleccionando la propuesta de menor costo, que cumpliera con las condiciones técnicas requeridas.

Avance físico: La obra presenta un avance aproximado del 15,00 %, que será precisado en el informe parcial mensual de la Interventoría del mes de octubre, con actividades en demoliciones, desmontes; terminada asesoría, e inicio de su implementación en redes hidro-sanitarias; gestiones para definición y ejecución de mobiliario, actividad principal y mayor peso físico y financiero en la SMM; igualmente se avanza en impermeabilización de cubierta en sede Floresta y alcance de las demás sedes priorizadas por la SGHSC.

El presente informe se presenta hasta el 25 de octubre del contrato supervisado: 4600091353 de 2021, cuyo informe mensual discriminará cada una de las actividades adelantadas de conformidad con el plan de trabajo, cronograma, flujo de inversión y según actividades y zonas de intervención priorizadas para la intervención de obras civiles, articuladas al funcionamiento de las instalaciones.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- No se adelantan nuevos pagos a los ya indicados y soportados en informe del primer mes – acta parcial No. 1.

- Registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.
 No existe bienes objeto de marcación en este contrato.

- Adiciones, ampliaciones, otrosíes, suspensiones, reanudaciones, cesiones del contrato.
 El contrato no presenta modificaciones

- No se presentaron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgo.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato
 El contrato no tiene a su cargo ningún tipo de comodato

- A la elaboración del presente informe parcial de supervisión, el contrato no ha sido sujeto de auditorías.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

CONTRATO PRINCIPAL

- Relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato)

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070121	70600000	2320202008	200192	4000105186	20004896	5200004974
110000121	74300000	2320202008	200422	4000104496	20004896	5200004973

Reservas o cambios presupuestales:

A la fecha no hay ninguna modificación.

- Relación de los pagos realizados: En este periodo no se ha realizan pagos adicionales a los relacionados en informe del periodo 30 agosto a 30 septiembre de 2021.

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de Compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre del Proyecto	Valor proyecto_ pedido	Valor Facturado_ pedido	Saldo proyecto_ pedido
4600091370	5200004973	206	Movilidad	20 0422	MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD MEDELLÍN ,ANTIOQUIA, OCCIDENTE	226.113.059	37.293.830	188.819.229
4600091370	5200004974	234	Gest Hum y ServCiu	20 0192	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO PARA MEJORAR LA EXPOERIENCIA DEL CIUDADANO MEDELLÍN	11.900.687	-	11.900.687

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 238.013.746
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 238.013.746
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 37.293.830
Porcentaje de ejecución financiera	15.7%

Acta de pago:

PYG CONTRATO 4600091370								
PAC CONTRATO					EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2021			
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**TOTAL**	**VALOR EJECUTADO PERIODO**	**ACUMULADO EJECUTADO**	**PORC EJECUTADO MES**	**PORC TOTAL EJECUTADO ACUMULADO**
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA.	$238.013.746	Pesos	1	$238.013.746	$ 37.293.830,00	$ 37.293.830,00	15,67%	15,67%

4. INFORME JURÍDICO:

En lo transcurrido del presente contrato no se han presentado reclamaciones y/o controversias que den pie a dar inicio a procesos sancionatorios que conlleven sanciones y / o multas.

El presente informe da cuenta del estado de ejecución del contrato; La relación de los documentos con la información del contrato reposa digitalmente en la ruta: \nas1\Alcaldia\228-SS\22840-S-GB\U-Mantnmto\Cmn-Mantnmto\Contrato 2021 Movilidad y Gestión Humana.

Cordialmente,



Supervisor suplente
Sonia Maritza Caicedo Villegas
Profesional Universitaria
Secretaría de Suministros y Servicios